

## ACTA DE INSPECCIÓN

....., funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó acompañada de ....., funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, el día ocho de septiembre de dos mil veinte en Lavaflix XXI S.L., Área de Estacionamiento de Mercancías Peligrosas y Servicios Complementarios, sita en el ....., en Tarragona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de un transporte de combustible nuclear procedente de Juzbado (Salamanca) con destino a .....

La inspección fue recibida por ....., coordinador del transporte de ETSA, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Por parte de los representantes de la Lavaflix XXI S.L. se dieron las facilidades necesarias para la actuación de la Inspección.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El remitente del transporte es ..... en Juzbado (Salamanca), los transportistas son Express Truck S.A. (ETSA, inscrita en el registro de empresas transportistas con el número RTR-0001) y el destinatario es la ..... El transportista desde Lavaflix hasta la ..... (Bélgica), actuando bajo registro de ETSA. El régimen del transporte era en uso no exclusivo. -----
- A las 18:00 horas del día 8 de septiembre de 2020 llegó a las instalaciones de Lavaflix XXI S.L. en Tarragona, procedente de ..... (Salamanca), un transporte formado por dos vehículos propiedad de ETSA, uno con cabeza tractora ..... y semirremolque ..... , conducido por ..... y ..... , y otro con cabeza

tractora y semirremolque , conducido por y

- Los vehículos estaban señalizados con 3 etiquetas radiactiva clase 7 en ambos laterales y en la parte trasera y 2 paneles naranja sin numeración en la parte delantera y trasera. ---
- Los vehículos disponían de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintor, señales de advertencia, etc.).-----
- En la parte exterior del semirremolque se midió una tasa de dosis máxima en contacto de  $\mu\text{S/h}$  y una tasa de dosis máxima a 2 metros de  $\mu\text{Sv/h}$ . En la cabina de la tractora se midió una tasa de dosis de  $\mu\text{Sv/h}$ .-----
- En la parte exterior del semirremolque se midió una tasa de dosis máxima en contacto de  $\mu\text{S/h}$  y una tasa de dosis máxima a 2 metros de  $\mu\text{Sv/h}$ . En la cabina de la tractora se midió una tasa de dosis de  $\mu\text{Sv/h}$ .-----
- El fondo radiactivo en la zona era de  $\mu\text{Sv/h}$ . La Inspección usó un detector de radiación de la marca ; modelo y n/s , calibrado por el fabricante el 18.10.2019.-----
- Los semirremolques estaban cerrados con candado y precintado con un precinto alojado en un cajetín. El número de precinto era y en los semirremolques y respectivamente, que coincidían con los descritos en las cartas de porte y en los certificados para el transporte de material radiactivo emitidos por ENUSA.-----
- Los conductores estaban autorizados para el transporte de materias peligrosas clase 7. --
- Los citados conductores disponían de dosimetría personal para su control dosimétrico a cargo de ENUSA.-----
- En la cabina tractora estaba disponible un monitor de radiación, de la marca , modelo , número de serie , calibrado por el 12.02.2020, y un monitor de contaminación de la marca , modelo , número de serie , calibrado por el 12.02.2020.-----
- En la cabina tractora estaba disponible un monitor de radiación, de la marca , modelo ; número de serie , calibrado por el el 12.12.2016, y un monitor de contaminación de la misma marca, modelo , número de serie , calibrado por el el 13.12.2016. Ambos equipos fueron verificados en fecha 18.12.2019 por la UTPR -----

- Estaban disponibles en las cabinas lista de teléfonos, instrucciones escritas para caso de emergencia según ADR, y disposiciones a tomar en caso de emergencia proporcionadas por el expedidor. -----
- La mercancía transportada era, según los certificados para el transporte de material radiactivo emitidos por el remitente, \_\_\_\_\_, del tipo \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ ), con un peso nominal de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_ y un \_\_\_\_\_. Los \_\_\_\_\_ se transportaban en \_\_\_\_\_ contenedores modelo \_\_\_\_\_. Cada vehículo transportaba 8 contenedores.-----
- Estaba disponible la resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se convalida el certificado de aprobación \_\_\_\_\_ referente al bulto \_\_\_\_\_; con la identificación \_\_\_\_\_ y con vigencia hasta el 31 de marzo de 2025. -----
- Previamente a la inspección se había facilitado a la Inspección copias de los siguientes documentos: cartas de porte CMR (de las cuales se adjunta copia en el Anexo I), certificados para el transporte de material radiactivo emitido por \_\_\_\_\_, nota de envío, certificado de protección radiológica de los contenedores emitido por \_\_\_\_\_, certificado de la póliza de seguro de responsabilidad civil por riesgo nuclear en el transporte emitido por \_\_\_\_\_, certificado de seguridad financiera para el transporte (CSFT), y resolución de convalidación del certificado de aprobación del bulto \_\_\_\_\_. -----
- Se mostró a la Inspección la hoja de ruta de la expedición. -----
- El transporte pernoctaría en el área de mercancías peligrosas de Lavaflix XXI S.L., cuyo recinto dispone de un sistema de vigilancia y control. -----
- Dentro del recinto de Lavaflix XXI S.L. se encontraban estacionados dos cabezas tractoras de la empresa \_\_\_\_\_, con matrículas \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ respectivamente. En el momento de la inspección se encontraban presentes los conductores de dichos vehículos, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_. Ambos conductores estaban autorizados para el transporte de materias peligrosas clase 7.-----
- La salida hacia el paso fronterizo de La Jonquera con destino a la \_\_\_\_\_, con los semirremolques transportados por las cabezas tractoras de la empresa \_\_\_\_\_, estaba prevista a las 05:00 del día siguiente. Acompañaría al transporte el vehículo de apoyo de \_\_\_\_\_. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y en virtud de las funciones

encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente por CPISR-1 C

Fecha: 2020.09.14 22:44:16 +02'00'

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de ETSA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente  
por

Fecha: 2020.10.06  
17:21:44 +02'00'

## Trámite al acta de inspección

---

Titular de la instalación

Express Truck, S.A.U., S.M.E. (expedidor Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.)

---

Referencia del acta de inspección

CSN-GC/AIN/ ENV-0443/E-0119/2020

---

Seleccionar una de las dos opciones:

- Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

Especifique las alegaciones o reparos:

En los anexos, en la casilla 7 del CMR, se referencia a la empresa , cuando debería ser . Se corrigió a mano en el momento del inicio de la marcha.

---

### Documentacion

Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

---

### Firmas

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

 Firmado digitalmente  
por  
Fecha: 2020.10.06  
17:28:48 +02'00'

---



### Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/TR/ETSA/2020, realizada el 08/09/2020, la inspectora que la suscribe declara,

Se acepta la aclaración.

Barcelona, 8 de octubre de 2020



Fin de datos de autor CSN I C  
Fecha: 2020.10.08 15:42:04 +02:00

Firmado: